

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	RESOLUCIÓN DE APERTURA			 Puerto Gaitán Paraiso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-59	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

**RESOLUCIÓN N° 0021
(26 DE JUNIO DE 2026)**

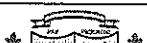
**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LA
MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA No. LP-SE-005-2026**

La Secretaría de Contratación, en uso de sus facultades legales en virtud del acto administrativo de delegación para apertura de procesos contractuales, conferida mediante Resolución de Delegación y en cumplimiento a las disposiciones legales en especial la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

1. Que la administración Municipal a través de la Secretaría de Educación, y con el propósito de dar cumplimiento a lo ordenado en las metas del plan de desarrollo municipal denominado "JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE" propone realizar el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META"**.
2. Que con el fin de satisfacer la anterior necesidad y teniendo en cuenta la naturaleza del contrato que se pretende celebrar, la selección del contratista debe tramitarse por el procedimiento la ley 1150 de 2007, artículo 2 numeral 3, en concordancia del Decreto 1082 de 2015, permite contratar este servicio a través de la modalidad de LICITACION PUBLICA.
3. Que, con el fin de satisfacer la necesidad descrita, la Secretaría General y Administrativa elaboró los estudios y documentos previos de la contratación de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082.
4. Que para desarrollar la presente contratación el Municipio ha presupuestado la suma de **OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$8.197.056.250) M/CTE**.
5. Que el presupuesto está respaldado por el Certificado de disponibilidad presupuestal No. **2026001043** del 5 de junio de 2026, rubro presupuestal AD50568, por valor de **MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (1.218.805.605,37) M/CTE**, para la vigencia 2026 y vigencias futuras del año 2027 por valor de **SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$6.978.250.644,63) MCTE**.
6. Que de conformidad con lo señalado por el Artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, se publicará el pliego de condiciones definitivo del proceso de LICITACION PUBLICA No. LP-SE-005-2026, el día 26 de junio de 2026, en el portal único de contratación SECOP.
7. Que dentro del término de publicación del proyecto de pliegos se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas y publicadas en el portal único de contratación SECOP II.

En mérito de lo expuesto este departamento,

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	RESOLUCIÓN DE APERTURA			 Puerto Gaitán Punto de Encuentro
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-59	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de LICITACION PUBLICA con No. LP-SE-005-2026, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META”. De conformidad con las especificaciones, características y condiciones señaladas por la entidad en el respectivo Pliego de condiciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tiene como presupuesto estimado la suma de **OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$8.197.056.250) M/CTE**, respaldado por el Certificado de disponibilidad presupuestal No. **2026001043** del 5 de junio de 2026, rubro presupuestal AD50568, por valor de **MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (1.218.805.605,37) M/CTE**, para la vigencia 2026 y vigencias futuras del año 2027 por valor de **SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$6.978.250.644,63) MCTE**.

ARTICULO TERCERO: Designar el Comité de Evaluación del presente proceso, el cual estará integrado así:

Evaluador Jurídico: DAVIS RUSLAN CELIS CAÑAVERAL, CPS Secretaría de Contratación

Evaluador Financiero: DOREY SEIJA URQUIJO, CPS Secretaría de Contratación.

Evaluador Técnico, económico y ponderación: DIDIHER EMIL OVALLE ROJAS, Secretario de Educación.

ARTÍCULO CUARTO: Que de conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, artículo 66, a la ley 1150 de 2007 y a su Decreto reglamentario No. 1082 de 2015, artículo 24, numeral 5, el Municipio de Puerto Gaitán - Meta, se permite convocar A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS, a participar dentro del desarrollo del presente proceso de LICITACION PUBLICA No. LP-SE-005-2026, y así acatar estrictamente los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que conlleven al éxito del proceso contractual.

ARTICULO QUINTO: Fijese como fecha de apertura del proceso de LICITACION PUBLICA No. LP-SE-005-2026, el veintiséis (26) de junio de 2026.

ARTÍCULO SEXTO: El cronograma del presente proceso es el siguiente:

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHA PLANEADA	PUBLICACION
Acto de Apertura del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivos	Junio 26 de 2026 a las 9:30 AM	Link plataforma SECOP II
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 1 de julio de 2026 a las 10:00 AM	Link plataforma SECOP II
Audiencia de aclaración de pliegos y determinación de riesgos	Julio 1 de 2026 a las 11:00 AM	Link plataforma SECOP II
Plazo para la expedición de adendas.	Hasta el 1 de julio de 2026 a las 6:00 PM	Link plataforma SECOP II

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	RESOLUCIÓN DE APERTURA			 Puerto Gaitán Región Agraria
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-59	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

Cierre y apertura del sobre N° 01 (Fecha y hora límite para presentar propuestas).	Julio 7 de 2026 a las 8:00 AM	Link plataforma SECOP II
Verificación de los requisitos habilitantes (Jurídicos, Financieros, técnicos).	7 de julio de 2026	Secretaría de Contratación
Traslado y publicación del documento Informe de Evaluación (Jurídica, técnica y financiera)	Del 8 de julio de 2026 a las 9:00 AM al 16 de julio de 2026 a las 9:00 AM	Link plataforma SECOP II
Recepción de observaciones al informe de evaluación de las Propuestas y subsanación de documentos	Hasta el 16 de julio de 2026 a las 9:00 AM	Link plataforma SECOP II
Publicación del documento, respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación de propuestas	Julio 16 de 2026 a las 11:00 AM	Link plataforma SECOP II
Audiencia de adjudicación.	Julio 16 de 2026 a partir de las 11:30 AM	Link plataforma SECOP II
Publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto el proceso	Julio 16 de 2026 a partir de las 2:00 PM	Link plataforma SECOP II
Suscripción del contrato	Julio 16 de 2026 a partir de las 3:00 PM	Link plataforma SECOP II

PARÁGRAFO: En caso que las fechas y horas establecidas en el presente artículo sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de adenda, la cual será publicada conforme con lo establecido por la ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

ARTÍCULO SEPTIMO: El pliego de condiciones definitivo y los estudios y documentos previos y definitivos, estarán disponibles desde la fecha del acto de apertura y pueden consultarse en la página Web del SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II.

Dada en Puerto Gaitán – Meta, a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Alejandra Castillo

ALEJANDRA CASTILLO BLANDON

Secretaría de Contratación

Elaboró: Davis Ruslan Celis Cañavera Cargo CPS SCO	Revisó: Deisy Pardo Guevara Cargo: CPS SCO	Aprobó: Alejandra Castillo Blandón Cargo Secretaría de Contratación
---	---	--